



Precios de Suscripción

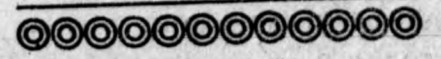
ELCHE al mes. . . . 0'50 pt.s.
FUERA trimestre. . . 2'00
Número suelto, 10 céntimos
Anuncios
a precios convencionales.

EL ECO

Bibliotecas Municipals
Relación y Administración
Sagasta, 15, 1

Administrador:
José Tormo Pérez

Organo Oficial de la Derecha Illicitana



Año I

Elche, 9 de Septiembre de 1933

Núm. 22

Las últimas elecciones y la responsabilidad de las Derechas

Las elecciones del pasado domingo constituyeron la resultancia lógica de un estado de opinión formado a virtud de los desaciertos de la comunidad gobernante en los últimos meses. No hablamos ahora de otros desaciertos y atropellos de períodos más lejanos, porque esos ya tuvieron su sanción adecuada con el resultado que dieron las elecciones de concejales de abril último. Hemos de limitarnos a comentar lo presente, el *suceso* actual, y para explicarlo, basta con una sencilla enumeración de hechos catastróficos determinantes: agravación de la crisis económica, crecimiento de la anarquía, repetición de brutales atropellos contra la seguridad y dignidad de los ciudadanos, estúpida destrucción de riquezas nacionales, anuncios de dictadura socialista, persecución de sentimientos nobles, desbordamiento de apetitos materiales reflejado en la creación de nuevos y extensos enchufes, perspectivas pavorosas en lo relativo al aumento de cargas, y, finalmente, como broche negro de tanta desdicha, abatimiento total del principio de autoridad, lanzado a la deriva en el proceloso mar que describimos.

Un detalle. Estamos hablando de las elecciones de Vocales para el Tribunal de Garantías. La dotación económica anunciada para el sostenimiento de dicho Tribunal, escandalizó justificadamente a la Nación, que tan difíciles momentos está atravesando.

Hasta hace dos días, lo proyectado o presupuesto como base económica del funcionamiento de dicho organismo, era lo siguiente: 100.000 pesetas de asignación al Presidente, el inefable Sr. Albornoz, con 25.000 pesetas más por gastos de representación y otro pico de 30.000 pesetas para su secretaria particular; 36.000 pesetas de sueldo a cada uno de los Vocales, que en total son 23, y otra dotación de 25.000 pesetas para el Secretario del Tribunal, que a la vez disponía de un piquillo para gastos de representación. Y luego, la legión de funcionarios, escribientes, pnrteros, etcétera, hasta completar la cifra de cerca de UN MILLÓN DE PEsETAS de gastos CADA CUATRO MESES.

Para un organismo tan innecesario, a juicio de su propio Presi-

dente Sr. Albornoz, la cosa resulta algo exagerada. Se ha de tener en cuenta que a pesar de que en España existe—es un decir—una economía dirigida por el eximio genio del Sr. Domingo, es lo cierto: que los parados ascienden a unos millones; que no obstante la merma de producción que representa la inactividad de esos españoles, los productos agrícolas, al igual que la propiedad industrial, o rústica, o urbana, apenas tienen valor; y que el problema de distribuir bien la riqueza para que todos los españoles puedan satisfacer sus necesidades, sigue naturalmente insoluble y agravado cada vez más.

En las condiciones descritas, no es extraño que las elecciones hayan dado este resultado: 5 vocales para el Gobierno (deducido el de Cataluña, como lógicamente debe deducirse, por haber sido obra su nombramiento del Parlamento de la Generalidad y, no de los Ayuntamientos catalanes, 4 nada más); 4 para los radicales y 6 para las derechas.

Advertencia sería, como el señor Azaña diría: los votantes han sido, en su mayoría, ¡concejales republicanos!

¿A qué resaltar el triunfo de las Derechas, es decir, *de los nuestros*? No hace falta. Ya lo han reconocido solemnemente los señores Azaña y Lerroux.

Lo que sí precisa es advertir a los correligionarios las responsabilidades que próximamente vamos a contraer.

En virtud del mandato de la opinión, las Derechas habrán de formar Gobierno en una fecha que se avecina. Nuestro caudillo, señor Gil Robles, ha de preparar sus resoluciones, ha de meditar acerca del problema de la forma de gobierno, que hasta ahora nos ha sido indiferente. Nuestras masas deben reflexionar seriamente sobre el mismo asunto, sometiéndolo todo al bien de España.

Pero lo que principalmente hay que hacer ahora, con verdadera urgencia, es fortalecer nuestra organización.

Y en Elche, lo decimos con profunda tristeza, las derechas están muy lejos de ser, en potencia y disciplina, lo que debieran.

Escribimos este semanario los elementos más humildes de la organización. Damos la cara, en

esta campaña de salvación de la Patria, los más débiles, los más modestos en la gerarquía social.

Los otros factores, aquellos que quieran o no, tienen puestos en juego intereses de gran valor en la sociedad, permanecen estáticos o se mueven con excesiva prudencia, muy semejante a la cobardía. ¡Hay que ser hombres! Sin virilidad no se puede vencer.

Que vean esos elementos que es lo que más les conviene: si seguir sometidos al caciquismo socialista, tan arraigado en nuestro pueblo por la hipócrita actitud de muchos, o despedirlo violentamente con hombría, por nefasto para los intereses de Elche.

Estamos hartos de que industriales y comerciantes de nuestro pueblo, a quienes como paisanos y amigos estimamos, nos dejen solos en nuestra labor, o, lo que es más lamentable, nos distingán con su desdén.

Un puñado de obreros, de trabajadores sin medio alguno de fortuna, estamos aquí defendiendo por convicción, de la que no es hora de hablar, los intereses de los ricos. Lo hacemos así, lo repetimos, por convicción, porque no queremos que Nación y Pueblo se hundan en el desastre del marxismo. Porque defendemos los valores espirituales de la civilización que nuestros padres nos legaron.

Si esos hombres pudientes, a quienes el sistema actual favorece sin que a nosotros nos alcancen sus ventajas, quieren dejarnos abandonados, de ellos será la criminal responsabilidad consiguiente, nunca nuestra.

Las elecciones municipales, de grn valor político, se avecinan.

Pudiera suceder que como resultado de las mismas, toda España se salvara y únicamente Elche continuara sumergido en la ciénaga socialista.

La culpa exclusiva sería de los propietarios, de los creyentes, de los intelectuales, de los comerciantes, de los industriales, de los obreros conscientes, de cuantos elementos valiosos, en fin, reúne Elche, que a pesar de conocer claramente cuál es su conveniencia y la de nuestro pueblo; se prestaron a hundirlo con su pasividad y cobardía, en un abismo único y especial, entre el resurgimiento glorioso y general de España.

Convento y con-viento

El periódico socialista, que tan acostumbrado está a poner cizaña en todos los asuntos que afectan a la Religión y ridiculizar a todas las personas que no se doblegan a sus caprichos, no ha podido silenciar la tramitación judicial seguida ante el Juzgado de esta población para dar posesión del edificio-convento a su verdadero dueño, una vez conocida su resolución en favor de la Comunidad que lo venía poseyendo con justo título. Y en aras de un sectarismo cegil con alardes dictatoriales, reminiscencias del ambiente de Torrelodones creado por la disertación de un *Mussolini en embrión*, se lanza a envenenar cuestión tan clara y que tan en ridículo ha dejado a sus líderes, por haber hecho creer a unos cuantos papanatas que todo el monte es orégano cuando así lo deseen los socialistas.

Pero nosotros que tenemos por lema la verdad y que practicamos la Democracia, sin disciplina de partido que ahogue los dictados de conciencia, vamos a decirle al pueblo la realidad del asunto-convento para que no se llame a engaño y sepa a qué atenerse en la patraña urdida por quienes no saben vivir fuera de la insidia y del agravio personal.

En Mayo de 1931, cuando la quema de los Conventos, fecha bochornosa para todos los españoles, el Alcalde D. Pascual Román Antón, de ecuanimidad desusada en el campo socialista, se incautó del Convento de las Monjas Clarisas, en evitación de que en Elche se diera expansión a los bajos instintos que estimulan las doctrinas extremistas. Acción que nunca agradeceremos lo bastante los buenos ilicitanos. Pero vienen ahora los socialistas de Stalin, Lenin y *talladin* y por tener en depósito las llaves de aquel edificio creen ser los dueños absolutos del mismo, llegando a embaucar a los suyos con una propiedad ilusoria en la que instalarían las covachuelas donde desplumar al obrero en nombre de una emancipación que no llega sino para los dirigentes, como lo hemos visto este verano en la playa de Santapola y en los Restaurants de la costa, donde los banquetes y las juergas de los más significados, con el diputado Cañizares a la cabeza, han constituido una provocación para el obrero necesitado.

Y en su desvarío ocasional, llegán a consultar al señor Ministro de Justicia sobre a quién pertenecía la propiedad del edificio, si a quien ostentaba justo título o a quien tenía las llaves del mismo con motivo de un acto, funcional de la autoridad que representaba. Y el señor Ministro, con muy buen acuerdo, no se tomó la molestia de contestar la consulta, por aquello de que «al buen callar le llaman sabio». (Hemos de señalar este hecho como el único acierto del señor Albornoz al frente de su departamento).

Desde aquella fecha, las Monjas que estaban alojadas en casas particulares, temiendo abusar de la bondad de quien las aceptó en su casa, se entrevistaron diferentes veces con el señor Alcalde para que les devolviese las llaves y ocupar su casa en las horas de trabajo por lo menos, cosa a que accedió el señor Alcalde mediante la presentación de una solicitud, aunque innecesaria, al Excelentísimo Ayuntamiento, escrito que presentaron en forma humilde y respetuosa el 29 de Mayo de 1933, pero que no dió el resultado augurado por el señor Alcalde, puesto que la minoría socialista lo desechó con énfasis autoritario-Largo Caballero de Torrelodones.

Como la Comunidad tenía la posesión real del Convento desde hace 79 años, y la legal desde el día 27 de Mayo de 1854 en que se otorgó a su favor la escritura del mismo ante el Notario que fué de esta ciudad don José Trinitario Gómez, y estaba inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 949, libro 326, Santamaría, folio 149, instó ante el Juzgado de 1.ª Instancia de esta población, del que es Secretario don Jeremías Pastor Pérez, el expediente que para estos casos determina la Ley Hipotecaria y su Reglamento, expediente que se ha tramitado con arreglo a Derecho, y a consecuencia del cual se ha dado posesión del Convento a las que han resultado propietarias, a las Monjas Clarisas.

Y ahora preguntamos: si el Alcalde cree que el edificio-convento no le pertenece a las Monjas, ¿por qué no se personó en el expediente alegando mejor derecho? No habiendo hecho lo procedente con arreglo a Ley, ¿qué personalidad tiene para discutir

una resolución judicial, y mucho menos dejar de acatarla? ¿Es que el hecho de ser Alcalde le exime de responsabilidad? ¿Se puede consentir que la caterva de enchufados que sufrimos moteje de ilegal e injusta una resolución judicial dictada según normas en Derecho y en nombre de la Justicia que manda hacer la República de los españoles, que no es la de los socialistas? Cuando la Justicia actúa, la fuerza no sirve para nada. Y ea nombre de la Ley y con las llaves de su propiedad, las Monjas Clarisas tomaron posesión del Convento con el beneplácito de todo el Pueblo, soberano de sus decisiones y asqueado de tantas maniobras políticas que sólo conducen a enrarecer el ambiente de armonía y cordialidad de esta industriosa ciudad.

Que la propiedad del Convento pertenece a las Monjas, y qué? ¿Acaso el Ayuntamiento se beneficiaría con ella, encima de cometer una arbitrariedad con la usurpación? ¿Se desconocen las condiciones estéticas e higiénicas del edificio para destinarlo a otros usos? ¿Podría el Ayuntamiento transformarlo, si no puede hoy con las atenciones ordinarias, por lo que arrastra una deuda fabulosa? ¿Es justo que el edificio se perjudique por la terquedad de quien está detrás de la cortina? ¡Más valiera que el Ayuntamiento en vez de nombrar esa comisión de dos Concejales para que se traslade a Madrid con el señor Alcalde a recabar una solución ministerial, acordase prestigiar la Justicia y respetar el Derecho, base fundamental del desarrollo y progreso de toda sociedad.

ATENCION

Clases especiales de primera enseñanza con preparación para el ingreso del Bachillerato se dan para alumnos de ambos sexos, teniendo los matriculados derecho a tres clases gratuitas: de francés, dibujo y solfeo.

Para informes:

Doña Teresa Planes
PROFESORA

Calle Mayor, 35, izq. Ciudad

Un fraternal abrazo...

Enviamos hoy a nuestro querido colega «Acción Social», de Santa Cruz de la Palma (Canarias), que, tras haber visto sus talleres asaltados por turbas inciviles y golfería insensata, como hoy es frecuente por desgracia en nuestra patria, en razón directa—a lo que se ve—con la creación de escuelas, ha reanudado su publicación con la misma entereza que siempre le ha caracterizado.

Lamentamos a su debido tiempo el atropello realizado al caro colega, y hoy les alentamos a seguir impertérritos en la lucha empezada, hasta ver el triunfo de nuestros ideales.

Un toque de atención

Aun a pesar de los numerosos elementos representativos con que cuentan las izquierdas como resultado de aquella loca efervescencia, que dió fin al pasado régimen político, España una vez más, se inclina resueltamente hacia la derecha.

Basado con las elocuentes y recientes demostraciones y pasada aquella ráfaga de impremeditado impulso hoy trocado en lamentables desengaños, justo es presumir que en las próximas elecciones, los burgos podridos de la más pura cepa, han de constituirse en la mayoría de los Ayuntamientos, en las más respetables minorías.

Esta arrolladora corriente nacional, debiera de servir de ánimo y de estímulo a los numerosos elementos de orden con que cuenta Elche, para que desprendidos de todo ridículo temor y desposeídos de criminales rencillas y tontas cuestiones personales se unieran y agruparan para dar una de las más decisivas batallas, a quienes atentan por nuestras más caras convicciones y más sagrados ideales.

Cesen de una vez, las necias diferencias y dése inequívoca muestra de nuestra entereza y civismo. Dése la sensación de que sabemos sacrificar y de que somos los más y los mejores.

Si sabemos organizarnos y aprovechamos la fuerza con que contamos, el triunfo es nuestro indiscutiblemente, respondiendo así Elche, a las ansias del resto de España en demanda de cambios radicales que restituyan el imperio de la justicia, vuelva a imperar el orden y el respeto, se cierren los indecorosos y escandalosos chupaderos y rijan los destinos nacionales, no los más atrevidos, cucos y sagaces, sino los más aptos y capaces.

Fórmense comisiones por distritos, visitese y organícese el campo, créese un cuadro de instruidos e inteligentes interventores y proclámense los candidatos a base de personas prestigiosas, honradas, justas y bien preparadas para que éstos; lejos de resultar una incapaz y falsa representación del pueblo, sean dignos y fieles mandatarios de sus electores.

La unión es fuerza y el tiempo es oro.

OCAP

CONVOCATORIA

Derecha Illicitana

Se convoca a los socios de esta entidad para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el lunes 11 de los corrientes a las diez de la noche, con el fin de elegir el Comité Político Administrativo que ha de regir nuestra Sociedad.

El asunto del Convento

El asunto está terminado. El fallo es decisivo. Las Monjas, por disposición judicial, entran en posesión de su convento. Un Alcalde que se opone al fallo judicial, aunque después lo acata, sin entregar las llaves. Acuerdo municipal de acudir al Ministro con pretensiones sectarias. Esto es todo.

No podía ni debía tener otra solución el asunto.

Se trata de una propiedad particular, cuyos dueños poseen todos los documentos necesarios que exigen las Leyes de la nación y contra la que no se puede atentar por mucha dosis de sectarismo que se tenga.

Ha sido preciso que la Autoridad Judicial interviniera en la cuestión de este enojoso asunto, dando posesión solemne del Convento a la Comunidad de Religiosas Clarisas para que, de una vez para siempre, constara a todos de parte de quien estaba la razón y la propiedad del inmueble.

Por ahora, sabemos que la referida Comunidad, no intenta ingresar inmediatamente en su Convento, pues que de antemano piensan restaurar algunos departamentos gravemente deteriorados a causa del largo y forzado alejamiento de él que ha tenido que sufrir la Comunidad, dejándolo para otra ocasión más oportuna, que forzosamente habrá de venir.

El interés de las Religiosas era sólo el de tomar posesión de su propiedad, puesta en entredicho por la Corporación Municipal desde aquella aciaga fecha en que la *intelectualidad de España*, concibió la idea del asalto al Convento, y en que la autoridad, con el pretexto quizás de defender la vida de las humildes Monjitas, que jamás han cometido daño alguno, se incautó de las llaves, detentándolas injustamente mucho más tiempo del debido, con la sana intención de no entregarlas nunca a sus dueñas, y de disponer del edificio para otros fines, indudablemente caprichosos, alegando infundadamente que dicha propiedad era del y para el pueblo.

Ahora, cuando ya el Juzgado ha dado posesión del Convento a sus legítimos e indiscutibles dueños, se rumorea por la ciudad, que por esos *tantas veces beneméritos y amantes de la libertad*, se intenta prendérle fuego y reducirlo a cenizas.

Esto no nos vendría de nuevo a nadie, después de haberse practicado este criminal procedimiento en distintos puntos de España, reduciendo a la nada innumerables obras de gran valor artístico y arqueológico, y sin que nadie se haya beneficiado por ello, antes al contrario, se ha reducido considerablemente nuestro patrimonio nacional de

joyas que venían siendo nuestro mayor orgullo.

Ahora, después del acto de posesión judicial, nadie podrá ya pretender poner en entredicho la propiedad del inmueble que nos ocupa.

Conste, pues, que el Convento, ha sido y es de la Comunidad de Religiosas y que, el Excelentísimo Ayuntamiento, al seguir detentando las llaves, obra arbitraria y tiránicamente, escudados en una sola razón: ¡la razón de la fuerza!

SIRIO

Ante una obra poética

Poniendo en juego y en marcha sus máximos alicientes, ahora y siempre la verdad y la ficción, compiten en la obra literaria para ganar el favor del público. La historia de la arquitectura narrativa, los géneros dominantes en una época, no son sinó el resultado de este duelo entablado entre la fantasía y la realidad. Toda creación puede definirse en el fondo o por el equilibrio de estos dos elementos o por la preponderancia de uno sobre otro. En nuestra época, mejor aún en nuestros días más próximos, hallamos un ejemplo bien patente de la perennidad de este fenómeno: Al auge indudable de la biografía ha sucedido una boga creciente del folletín, un rendimiento de la llamada novela policiaca.

La sensibilidad del público, educada y afinada hasta unos límites que ni Pöe ni Conan-Doyle —dos cultivadores específicos del género— pudieron sospechar, exige de los folletinistas policiales un arduo esfuerzo imaginativo.

El curioso de la literatura detectivesca se halla «de vuelta» en infinidad de recursos empleados en esas novelas para mantener viva la llama del misterio argumental, para excitar el interés y promover la duda del lector, extraviado entre sospechas y conjeturas. Es necesario superar todo lo hecho, dar un giro sutil y complejo a la narración intrigante.

El autor del folletín policiaco se ha transformado en una especie de prestidigitador de los crímenes. Y ha de escamotear al asesino a la vista del público, sin que hasta la última página se le descubra la trampa.

No es oportuno ahora discutir —ni hay tiempo ni espacio— si el folletín es un género subalterno en las categorías literarias. Yo desde luego creo que no lo es. Pero quede si consignado el hecho de que en esta pugna entablada eternamente entre lo imaginario y lo real asistimos a una fase de renacimiento inventivo, de poesía más o menos disfrazada.

Y que las hoces intrigantes de los signos interrogativos se clavan más cada día en la atención de los lectores.

LEÓN SÁNCHEZ SÁEZ
Elche y septiembre de 1933.

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la deserción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la patria. Gravisimo delito. Pero ¿cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?»

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es, el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN

Deportivas

FUTBOL

Mal empieza la temporada, lectores. El 3 a 3 con el Cartagena y en Altabix, augura para nuestro equipo no muy halagüeñas esperanzas. Sin embargo, no nos sentimos por ahora defraudados, como a parte de la afición le ha ocurrido. El Elche tiene un cuadro de jugadores capaz de dar un buen susto a los que se creen ya campeones y sub-campeones en la región. Ya se vió el domingo pasado. El Cartagena no es equipo frente al Elche. Sólo la suerte adversa—que lo futé en gran manera—a nuestro team favorito y las malas condiciones del terreno de Altabix, recién sembrado de hierba, explican ese resultado que tanto ha disgustado a la afición local. Eso sí, el trío defensivo del Elche actúa muy inseguro y puede continuar si no se mejora, con esas pifias garrafales que fueron la causa de ese empate que tanto nos puede costar; y ello debe evitarse si queremos evitar descalabros como el que lamentamos.

Mañana domingo contendrán Imperial de Murcia - Elche. Notablemente mejorado de forma se halla el equipo murciano, pero esperamos que el Elche dará buena cuenta de él, venciendo por un amplio margen que le permita contemplar mejor la marcha del actual campeonato regional, por lo que esperamos la afición llene de nuevo el campo de Altabix. ¡Los valientes equipiers illicitanos sabrán mañana subsanar con creces, lo ocurrido el domingo último!

PENALTY

Robos en el campo

Los labradores del campo de Elche están justamente alarmados por la frecuencia con que se suceden las fechorías de los caicos que operan con impunidad inaudita. Son muchos los robos realizados en las distintas partidas rurales durante el pasado mes, habiéndose registrado en la semana actual los asaltos a las casas de los vecinos Ventura Tari Blasco y Juan Vicente Antón, de Daimés.

¿Se puede vivir en el campo? ¿Es justo que la seguridad personal y la garantía de los bienes, ganados a fuerza de trabajo, estén a merced de la golfería imperante? ¿Para qué se quiere la Guardia Civil en los cuarteles, actuando de obreros parados, habiéndosele aumentado el sueldo como se ha hecho desde el mes pasado?

Tan vergonzoso es el espectáculo que estamos presenciando de ausencia de autoridad, que los campesinos piensan dirigirse al señor Gobernador en súplica de que se les autorize formar una *milicia armada* con que poder velar por la seguridad de la comarca y sus familiares.

¿Se conseguirá sin ser socialistas los peticionarios?...

Suscripción para sufragar los gastos de la Serenata a nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Asunción, en la noche del 14 de Agosto.

Suma anterior, 183 ptas.

Tomasa Hernández, 2; María Alemañ, 2; Una devota, 0'50; Aristides Botella, 5; Margarita Ruiz, 2; Una devota, 0'50; Vicente Leguey, 1; Viuda de P. Segarra, 2; Mariana Sánchez, 1; Una devota, 0'50; Francisco Quiles, 1; Ginés Quiles, 2; Asunción Blasco, 2; José Aznar, 1; Cirila Pastor, 2; Francisco Miralles, 2; Pedro Más Aznar, 2; Alfredo Más Aznar, 2; Mercedes Maciá, 2; Lorenzo Maciá, 2; Joaquín Román, 10; Juan Ramón González, 1; Manuela Brotons, 2; Cayetano Hernández, 2.

Total, suma y sigue: 232'50 pesetas.

Que conste

En la sesión que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de enviar a Madrid una Comisión de dos Concejales con el señor Alcalde para recabar una «solución ministerial» en contra de lo dictaminado por el Juzgado en el «Asunto Convento», el Concejel de la Derecha Ilicitana don Juan Sansano Ibarra no estuvo presente. De haber estado, hubiera votado en contra del viaje, por creer que es hora de economías en la Administración y no de expansiones en el Acuarium y Negresco.

POLICLÍNICA

DE

Oftalmología y Otorinolaringología

A CARGO DE LOS DOCTORES

M. ORTEGA **B. NAVARRO**

Especialista en garganta, nariz y oídos. Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta en Elche los lunes por la tarde, calle de Sagasta, 3 y 5 (frente a Correos).

Espectáculos

COLISEUM

Hoy sábado, «Remordimiento» hablada en español, por Lionel Barrimore, Nancy Carroll y Phillips Holmes.

Domingo, la sensacional película, «El hombre y el Monstruo» interpretada por Frederich March, Miriam Hopkins y Rose Hobart.

IDEAL

Como en temporadas anteriores, nos ha hecho ya su visita anual, el gran ventrílocuo español, alegría de chicos y grandes, el incomparable SANZ, con toda su troupe automática, que en los días que ha actuado ha obtenido un verdadero éxito.

Hoy sábado, gran Concierto Lírico, en el que tomarán parte, entre otros cantores, el barítono Paco Jaén.

Mañana domingo, actuación de la Compañía de comedias valencianas, Barrachina-Prieto-Hernández.

KURSAAL

Mañana domingo, inauguración de la temporada con un selecto programa de cine sonoro.

LOS MENDY-MARTÍ

En vista de los grandes éxitos que viene alcanzando este notable grupo de artistas en todas sus actuaciones, darán un concierto en Torrellano, mañana domingo.

Esperamos tengan como en anteriores ocasiones su merecido éxito, y al mismo tiempo que les felicitamos, les alentamos para que continúen su labor, estos jóvenes aficionados, que por la constancia en su vocación han alcanzado la fama que tienen.

La voz del pueblo

Hoy, señor Alcalde de Elche, vienen las quejas de otro sitio. Los habitantes de la calle del Pintor Murillo vienen diciendo que la vida se les hace imposible por allí, sobre todo a ciertas horas, por ejemplo de una a dos de la tarde, que un enjambre de chiquillos que esperan la apertura de las fábricas, arman un jaleo insoportable.

¿Hay remedio para esos vecinos, señor Alcalde, o no?

¡Agricultores!

Tenemos semilla de GUI SANTES verdes arrugados clase extranjera seleccionada.

Los Antonés (S. A.)

Avenida de Labradores, 7
ELCHE

De aquí y de acullá

¡Ja, ja, jay, ex-camaraditas, el país ha hablado otra vez!... Los «burgos podridos» aumentan que es un gusto... ¡Como habéis ulcerado a España, pues por eso... sigue lo «podrido»!... ¡Ja, jay!...

Repetimos. ¡Pasen, señores, pasen, maravilla enorme de unos hombres que tienen vista y no ven, oídos y no oyen, masa encefálica al descubierto y sin fósforo... (Aunque sí verrugicas)! ¡Pasen, señores, pasen, éxito enorme de la fauna enchuferil «Cordero sin compañía, todo para mí, al obrero que lo parta un rayo...» Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, masa encefálica al descubierto y sin sustancia gris... pasen, señores, pasen!...

Y... olé tu maré, Alborno... Digo, que... ¡Alborno, te vas a tener que tratar en tu Tribunal de Garantías con seis agrarios, ¡caray, con los agrarios. Estos sí que están poniendo agría a la mister... República! cuatro radicales (que si son radicales, ¡ya te arreglarán!) y unos poquitos, poquitos de los tuyos!... Bien, bien, señor Azaña sin hache... ¡España e una finca podría... ¡Que llamen al Doctor Marañón, o a nuestro galeno señor López Orozcol... ¡Que España es una finca podría, señor Azaña con hache!... ¡Que esto se vá, señor Azaña!

Bueno... que se vaya lo que se quiera. Vayamos con los escribidores socialtoides o «sentimentaloides», como decía esta semana última Sócrates (¡Arreal) Gómez. Sí, señor Sócrates «sentimentaloide», «hay que educarse». Estoy con usted en un todo. «Los socialistas hemos de educarnos», a ver si tratamos mejor a quien no comulga con nuestros ideales, a ver si no asaltamos a repartidores de periódicos que no sea el nuestro. Sí, señor Sócrates, «los socialistas hemos de educarnos» a ver si no cometemos atropellos como el realizado con el señor Cura de San Juan. Sí, señor Sócrates el de la cicuta, «los socialistas hemos de educarnos» a ver si no destruimos como vándalos las obras de arte por el mero hecho de tener forma de cruz, que después de todo es el árbol bendito que germinó nuestro banderín de enganche: LIBERTAD,

IGUALDAD y FRATERNIDAD. Sí, señor Sócrates socialista, «hemos de educarnos», a ver si cesa de una, nuestra labor destructora de modernos Atilas de siglo XX, y cesan los odios encendidos, y se destierran las luchas fratricidas, y se abren las iglesias clausuradas por vuestro Sócrates I el Monterilla y... se deja por fin, a unas pobres monjas desvalidas sin molestarlas y darles lo que les pertenece...

¡Sí, sí, hay que educarse, Sócrates III, hay que educarse.

¡Ahí vá un par de coces, jabalinos!...

¿Quiéren saber los jabalinos quiénes son los burros pero de remate, los burros dignos de vivir en los tratados de burromaquia?... ¡Ah, creo que si resucitara el eximio Lope y le pegara por los burros en vez de componer La Gatomaquia, sin duda os colocaría a vosotros por haber ya dos años y pico de República y siendo como sois los republicanos, los socios-listos (¡que esos sí que son listos!) se comen las mollicas mientras que a vosotros no os dejan ni los huesos, quedando reducidos peor aún que al papel de escuderos.

¡Sí, sí, jabalinos, sois burros, pero burros... de remate!

¡Ex-camaradas!... ¿Reformismo? ¿Leninismo?... ¡¡No!! ¡¡¡Enchufismo!!!

El periódico local «Elche», órgano de los jabalines de la localidad, en su número último entre otras tonterías dice, que los curas y frailes y por ende también los jesuitas que ha venido padeciendo España, no enseñan matemáticas y si sólo inculcan el fanatismo religioso.

Comunicaremos la nueva a los Padres Pérez del Pulgar y Rodés, para que se den una vueltecita por este bello rincón levantino, a aprender Ciencias Exactas, de un escritor que tiene el periódico «Elche», y de seguro que ambos padres se apresurarán a venir a conocer esa mollera tan privilegiada. Inludablemente que este desgraciado, o debe ser analfabeto o no sabe leer ni escribir.

NOTICIAS

Ha regresado de Torrevieja donde ha pasado el verano con sus familiares, nuestro querido amigo y colaborador, Juan Bañón Antón. Bienvenido.

Accidente automovilístico
El jueves último y a la venida de Alicante, volcó uno de los camiones de la empresa Mollá, hiriendo a algunos viajeros pero por fortuna levemente. Lo celebramos.

Defunción
En Casas Ibáñez (Albacete) fa-

Recorrido en la semana última el ejemplar guardia civil Tomás Serrano García, hijo de nuestro correligionario Tomás Serrano, a quien, como a la demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

Desgracia

En las Salinas Bras del Port (Santapola) durante la tormenta que cayó el miércoles día 6, fue muerto uno de los obreros y heridos otros varios por una descarga eléctrica. Lamentamos el percance.

OTRA CRISIS

Se ha planteado de nuevo la crisis total. Esta vez con caracteres de suma gravedad. Respecto a su probable solución, hay opiniones para todos los gustos. No hay que decir que los ministeriales confían en una continuación republicano-socialista fortalecida con la colaboración de los radicales, sus cordiales amiguitos, pues con tal de seguir en el Poder, a todo se prestan.

¿Nuestra opinión? ¡Cualquiera se decide a opinar en esos tiempos de pura democracia!, pero, en fin, allá va la expresión de lo que pensamos. Debería darse el Poder a una personalidad prestigiosa dentro de la política republicana, para que gobernase sin socialistas y con nuevas Cortes. Nuestro consejo no puede ser más desinteresado, pues en realidad la solución mejor para las Derechas sería la continuación del Gobierno dimisionario.

Dentro de tres meses ¡los amos!

Obligaciones primordiales de los católicos

- Ningún católico debe confiar el cuidado de su salud a médicos que no sean sinceramente católicos.
- Ningún católico debe entregar la defensa de sus asuntos e intereses, ni hacer negocios, ni utilizar notarios, ni contratar empleados que no sean católicos.
- Ningún católico debe comprar en tiendas, ni utilizar coches de servicio público, etc., como no sean católicos.
- Ningún católico debe comprar periódicos o revistas que ataquen los sentimientos católicos o que atenten a la moral y a la decencia pública o privada.
- Ningún católico debe anunciar, si es comerciante, en periódicos enemigo a la Religión.
- Todos los pueblos del Mundo cifran la honradez y la moral de sus costumbres en la educación religiosa, sin la que es cosa convenida no hay moralidad posible.
- ¡Católicos! Formad una lista de los establecimientos católicos y de los profesionales que necesitéis, que así mismo lo sean, y no salgáis en manera alguna de este círculo.
- La victoria está en nuestras manos. Si no lo logramos es porque algunos, que no son católicos y que se disfrazan de tales para combatirnos, dentro de nuestras filas nos desmoralizan para contrarrestar esta táctica que debiéramos practicar a rajatabla y procurar que todos la practiquen.

Consejo Superior Bancario

Plaza de las Cortes, 3
MADRID

Tipo máximo de intereses abonables en cuentas corrientes y operaciones de Ahorro

(Resolución tomada por el C. S. B. en la sesión del día 17 de Mayo de 1933).

Desde el día 1.º de Julio de 1933 regirá la siguiente norma bancaria de observancia obligatoria general sobre tipo máximo de interés acordada por el Consejo Superior Bancario en el número 4.º del apartado C. de la base 4.º del artículo 2.º

I. Cuentas corrientes:

A la vista. 2 % anual

II. Operaciones de Ahorro:

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no, condiciones limitadas. 3 ½ %

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de 3 meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3'60 %
Imposiciones a 12 meses 4 %

Regirá para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Elche, Agosto 1933.

Banco Español de Crédito. — Banco Internacional de Industria y Comercio. — Hijo de Manuel Peral. — Banco Central y Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

A los jóvenes:

Mejore Ud. su situación. Estudie y sabrá más y sus servicios serán mayormente remunerados. Aprenda en poco tiempo Contabilidad y reforma de letra (sistema D. Pascual Soriano). Acuda a la clase que da D. Olegario Domarco, calle de O. Rocamora, 8.

Contribuya a realzar y darle mayor encanto a su sonrisa, teniendo una dentadura seductora.
Limpíese con la

Pasta dentífrica "FAMOS"

y lo conseguirá.

De venta en Farmacias.

Uralita S. A.

Arrimaderos DEKOR

La imitación más perfecta de la madera

Agencia en Elche:

Desamparados, 10 :: :: :: Teléfono 207

ROCALLA (S. A.)

Material para construcciones — Tubos de todas clases
Planchas acanaladas y lisas — Canales — Bovedillas
Depósitos para agua — Planchas pulidas (la más perfecta imitación del mármol) apropiadísimo para zócalos.

Depósito y venta:

D. José Ramos, 18.-ELCHE

SARNA El SUPHOSAL la quita en 24 horas, sin baños ni molestias, precio 3'50 ptas. **TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL, específico de la tos. Frasco 5'25

ALMORRANAS la pomada DECLARE es de éxito seguro y rápido en todos los casos internos, externos o sangrantes. Tubo 3'50 ptas., a correo seguido; 50 céntimos más por franqueo.

Farmacia J. CLEDERA.--Atocha, 110.--Madrid

De venta: Farmacias Elche.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

GRANDES EXISTENCIAS EN TABLEROS CONTRACHAPEADOS

Pedro Maciá Lafuente

Velarde, 58 — Teléfono 258

GARRIDO

GRAN SURTIDO EN

PAÑERÍA

Calle Sagasta, núm. 10.—ELCHE



OPTICA Morell

SAGASTA, 3 y 5
(al lado de Correos)

ELCHE

Sucursal de la Optica Novedades: Caspe, 1, BARCELONA

Exactitud en las recetas de los Sres. Médicos-Oculistas

== SE GRADÚA LA VISTA ==

Recomendamos los célebres cristales Puntal PAMO

RAMON ASENCIO

ALMACEN DE CURTIDOS

Artículos para la fabricación de calzado y alpargatas.
Especialidad en grabados fantasía para zapatillas.

Avenida Galán y García Hernández, 21, duplicado

Teléfono n.º 92 - ELCHE

CAMISERIA

BENAFER

CONFECCION A MEDIDA

Camisas - Calzoncillos - Pijamas
Corbatas - Medias - Calcetines
Ligas - Tirantes - Cinturones - Pañuelos - Géneros de punto - Bisutería, etc., etc.

Casa especializada en artículos selectos

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Sagasta, 2. - ELCHE

Servicio de Automóviles

De Elche para Alicante: 8'15—9—12'15—14'30—15—18'30.

De Alicante para Elche: 8—11—12'15—15'30—17—18'30.

De Elche para Crevillente: 9'15—13—15'30—17—19'15.

De Crevillente para Elche: 8'15—8'30—11'30—14—18.

De Elche para Santapola: 10'15—18'30.

De Santapola para Elche: 7—15.

De Elche para Aspe y Novelda: 9'45—14'30—20'15.

De Novelda para Aspe y Elche: 7'45—12'15—17'15.

De Elche para Catral y Dolores, a las 17.

De Dolores para Catral y Elche, a las 7.

De Elche para Almoradí, a las 17.

De Almoradí para Elche, a las 7'30.

LOZANO

SASTRE

Elche

RESERVADO

PARA EL

Banco Internacional

DE

Industria y Comercio